



Acta de la Sesión de la Junta de PDI celebrada el jueves 13 de febrero de 2025

En la Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales, a las 11:15 horas, comienza una sesión de la Junta de PDI en segunda convocatoria con la relación de asistentes siguiente:

VOCALES ASISTENTES	
Almansa Martínez, Ana	Martín Rivera, Lucía
Canto Ortiz, Jesús M.	Parejo Giménez, María Dolores
Castillo Clavero, Ana María	Pérez García, Francisca
Díaz Mohedo, Esther	Rodríguez Cielos, Pedro
Galán García, José Luis	Ruiz Mora, Isabel María
García Barrios, Silvia Dolores	Saborido Sánchez, Paloma
González Sánchez, Manuel	Serván Núñez, María José
Jorge Alonso, Ana	Veintimilla Alcas, Jorge Oswaldo
Leiva Olivencia, Juan José	
VOCALES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA	
López Valverde, Francisco Emilio	Ruiz Garrido, Belén
Mateos Moreno, Daniel	Ruiz Molina, Antonio
VOCALES NO ASISTENTES	
Moya García, Aurelio Ángel	Peláez Sánchez, José Ignacio
DELEGADOS ASISTENTES	
Aguilera Venegas, Gabriel	Quesada Sánchez, Antonio José
Alcalde Hoyos, Javier	Rus Mansilla, Francisco
Cabello Fernández-Delgado, Florencio	
DELEGADOS QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA	
Galán García, María Ángeles	Pérez Ordóñez, Cristina de los Ángeles
DELEGADOS NO ASISTENTES	
Bermúdez Flores, Diego Teófilo	Lázaro Legaz, Pedro
Falgueras Cano, Juan Antonio	

Antes de comenzar con los puntos del orden del día, el nuevo director de la Escuela de Ingenierías Industriales, D. Joaquín Ortega Casanova se presenta y da la bienvenida a la Junta de PDI. Por otro lado, el Presidente excusa la asistencia de los vocales D. Francisco Emilio López Valverde, D. Daniel Mateos Moreno, Dña. Belén Ruiz Garrido y D. Antonio Ruiz Molina así como la de los delegados Dña. María Ángeles Galán García y Dña. Cristina de los Ángeles Pérez Ordóñez.

Informe sobre los distintos puntos del Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 05/02/2024.

Se aprueba tras la inclusión de una modificación sugerida por SIAM.

2. Informe del Presidente.

El Presidente indica que desde el pleno anterior ha existido una actividad intensa. Indica que como la UMA no entiende los plazos que rigen en un órgano colegiado como este, se ha trabajado mucho desde la Permanente y los representantes de la Junta de PDI en las distintas comisiones. El Presidente agradece enormemente el trabajo realizado. Las reuniones en las que la Junta de PDI ha asistido han sido las siguientes:

- Se han celebrado 5 reuniones del Consejo de Gobierno (4 ordinarios y 1 extraordinario – el del informe sobre la situación económica de la UMA). De todas ellas ya se informó tanto a la plantilla como a los miembros de la Junta de PDI. El Presidente agradece a la vicepresidenta, Dña. Ana María Castillo Clavero, por su asistencia a una de estas reuniones en su sustitución por incompatibilidad horaria. El presidente destaca que en la reunión celebrada el 21 de noviembre registramos una pregunta sobre la previsión de plazas de PTU y CU en particular y sobre el resto de plazas en general. La respuesta tardó 15 días en llegar. La realidad es que, a fecha del presente pleno de la JPDI, llevamos más de 1 año sin plazas (parece que las de PTU van a salir ya todas). El próximo Consejo de Gobierno está previsto para marzo.
- Se han celebrado 10 reuniones de la Mesa de Negociación del PDI en las que se han tratado temas diversos. Entre ellos, los más destacados han sido:
 - Complementos autonómicos.
 - Ofertas de Empleo Público.
 - Baremo de las plazas de PAD.
 - Quinquenios y sexenios del PDI Laboral.
 - Plan de Formación Novel.
 - Plan de Ajuste.
 - Protocolo de ordenación de los PDI acreditados de PTU y a CU.
 - Mejora del Servicio de PDI.
 - Promoción de PAD acreditados a PTU a PPL.
- En septiembre se celebró una reunión informativa cuando se produjo la convocatoria de los complementos autonómicos.
- Se han celebrado 5 reuniones de la Mesa General de Negociación con el tema del premio de jubilación. Actualmente, la propuesta del Equipo de Gobierno, la cual establece un tope de 10000€, tiene el rechazo de todas las secciones sindicales. Por su parte, los representantes de PTGAS

plantearon hacer una negociación por separado lo cual no se admitió por tratarse de un tema que afecta por igual a todos los colectivos de PDI y PTGAS de la Universidad.

En el debate surgido tras el informe del Presidente, Dña. Ana Jorge Alonso indica que en las actas del Consejo de Gobierno no se detallan las cuentas claras de la situación actual de la UMA. El Presidente contesta que solo se publican los acuerdos y las cuentas detalladas no están recogidas en los acuerdos. En este sentido, Dña. Ana María Castillo Clavero propone solicitar que nos proporcionen las cuentas claras y detalladas de forma entendible por todos y Dña. María José Serván Nuñez añade que se solicite también el acuerdo que se ha llevado a cabo con la Junta de Andalucía. Tras estas intervenciones, El Presidente propone solicitar por escrito un documento sobre los recortes y el acuerdo con la Junta de Andalucía. Se aprueba la propuesta del Presidente.

3. Informe de las distintas comisiones de la Junta de PDI.

El Presidente da la palabra a los miembros de la Junta de PDI representantes en las distintas Comisiones para que informen sobre las celebradas en este periodo:

- **Acción social.** Dña. Silvia García Barrios nos resume lo que se recoge en los informes que se realizaron de las distintas reuniones (informes que se han remitido a los miembros de la Junta de PDI). Destaca los siguientes puntos:
 - Tras el recorte a 200.000€ en 2022, ahora se va a dotar de un presupuesto de 275.000€.
 - Si alguno de los miembros titulares de la Comisión de Acción social no puede asistir a alguna reunión, se va a permitir que vaya otra persona en su sustitución.
 - Las propuestas de presupuestos y partidas van a ser anuales por lo que se sugiere estar muy pendientes de las distintas partidas anualmente.
 - Se plantea la creación de ayudas a “otros tratamientos” donde se puedan recoger necesidades más enfocadas a problemas económicos para afrontar “enfermedades raras” actualmente no recogidas en el plan de ayudas.
- **COSESAL.** Dña. Esther Díaz Mohedo indica que no se ha podido ampliar la campaña de atención y realización de pruebas médicas por problemas de deudas con la compañía VITHAS y solo se podía atender a lo que entraba en el presupuesto ya cerrado. Ahora se va a empezar a lanzar una nueva campaña a cargo del presupuesto de 2026. Por otro lado, se indica que la comisión del SEPRUMA ha trabajado y está trabajando sobre los problemas surgidos tras la pasada dana, adecuaciones de seguridad en el nuevo edificio rectoral y controles sobre teletrabajo. Por último, se indica que, tras los cambios del Equipo de Gobierno, se puede ver afectada la composición de las distintas subcomisiones y comisión permanente del COSESAL.
El Secretario, D. José Luis Galán García, pide a los distintos miembros representantes de la Junta de PDI en COSESAL que le envíen informes de las reuniones.
- **Comisión de Formación.** El Presidente representó a la Junta de PDI en la reunión celebrada el pasado 15 de noviembre puesto que nuestros representantes en la Comisión de Formación no pudieron asistir. Indica que el anterior Equipo de Gobierno prácticamente no tenían en cuenta a la Comisión. Con el nuevo vicerrector de PDI, se observa otra disposición a pesar de la

reticencia del Personal de Servicios reacio a realizar cambios. Entre las nuevas acciones se destacan:

- Una mejora del plan de noveles.
 - La aceptación de cursos bien evaluados anteriormente que no se habían renovado. Para poder añadir nuevos cursos y recuperar éstos anteriormente bien evaluados, se plantea disminuir el importe de pago a personal de 60€ a 50€ por hora.
 - El Equipo de Gobierno pretende reformar la composición de la Comisión de Formación.
- **Comisión de Investigación.** Como novedad, con voz pero sin voto, Dña. Ana Jorge Alonso asiste como invitada a la Comisión de Investigación. De forma general, nos indica que todo es un desastre en lo relativo a la organización de la reunión. Nos resume la reunión a la que asistió en los siguientes puntos:
 - No hay documentación alguna para la reunión y cuando solicita acceso al grupo de Teams, no existe ninguna documentación ni de esta reunión ni de las anteriores.
 - No existen actas de las reuniones de la Comisión.
 - Ningún representante de Centro realiza ninguna queja o sugerencia de nada.
 - Dña. Ana Jorge Alonso indica en la reunión que la asistencia como invitados a estas reuniones no exime de la obligación de negociar el Plan de Investigación en Mesa de Negociación.

4. Debate y postura a tomar, en su caso, con respecto a la situación económica de la UMA y los recortes anunciados en Capítulo I.

Este es un tema recurrente que ya se trató en el pleno anterior en el que se decidió mandar un escrito conjunto, pero no se llevó a cabo al no llegar a un acuerdo de mínimos en la Comisión Permanente.

Entre los temas que se resaltan (ya tratados con anterioridad) destacan:

- Plazas y tasa de reposición, con especial atención a los acreditados a CU.
- Disminución de las RAD en el POD.
- Plan de investigación con todas sus ayudas.
- Ayudas sociales no automáticas.
- Plan de Formación. Considerar los cursos de idiomas impartidos por la FGUMA.
- Cursos 0 y de transición a la vida universitaria (gratis por parte del profesorado).
- El Presidente indica que ha recibido información mediante WhatsApp que en la reciente Mesa de Negociación del PDI de la Universidad de Granada hablaron de un acuerdo entre Universidades y la Junta de Andalucía para bajar el crédito de 10 a 9 horas.

El Presidente plantea trabajar un documento de mínimos acordado por todos, vía Comisión Permanente, y propone un plazo de una semana de tiempo para aportar puntos a incluir en ese escrito para ser estudiados en la Comisión Permanente.

5. Debate y postura a tomar, en su caso, con respecto al incumplimiento de realización de chequeos al PDI por parte del servicio de prevención.

En el debate surgido se indica que, si bien antes ya no se cumplía con la obligación de hacer chequeos periódicos a los miembros de la plantilla que los solicitaran, ahora se ha recrudescido con la Campaña de 2024-2025 sobre detección precoz del cáncer de cuello uterino y mamario.

También se indica que, al parecer, habrá presupuesto suficiente para la campaña de vacunación del curso que viene.

Se destaca que hay que exigir el cumplimiento de las atenciones obligatorias, adaptando, si es necesario, el presupuesto para poder cubrirlas.

Además, se plantea la cuestión de si hay falta de personal en el Servicio de prevención.

Todos estos aspectos deben ser tratados en Mesa de Negociación.

6. Información sobre los Complementos autonómicos.

Este punto ha sido incluido por SiAM por lo que el Presidente le da la palabra para que intervengan. Don Florencio Cabello Fernández-Delgado pregunta si se tiene alguna información en relación con los Complementos Autonómicos y plantea pensar en realizar alguna acción como anticipación de lo que pueda ocurrir. El Presidente, junto con el Secretario, como participantes por CSIF en la última reunión de Seguimiento de los Complementos Autonómicos, informan que ya se está empezando a considerar los aspectos a modificar en la futura convocatoria en relación con las carencias y deficiencias observadas en la pasada convocatoria. En dicha reunión de seguimiento, se plantearon distintas cuestiones por parte de los Sindicatos representados y las Universidades y la Junta indicó que los estudiaría y se analizarían en futuras reuniones y que, en cualquier caso, antes de sacar la futura convocatoria, se informará y debatirá su contenido.

7. Debate y postura a tomar, en su caso, con respecto al próximo POD.

El Presidente, antes de dar la palabra a SiAM que ha sido quién ha solicitado incluir este punto en el orden del día, indica que no existe aún ningún borrador del futuro POD pero que sí se ha señalado ya alguna idea que el Equipo de Gobierno está barajando como, por ejemplo, que el próximo POD sea bianual.

Doña Isabel Ruiz Mora plantea los siguientes dos aspectos a tener en cuenta cuando se empiecen las negociaciones del próximo POD:

- Las ratios de todos los departamentos siguen sin hacerse públicos.
- Los cálculos de cómo se hacen las cuentas para asignar nuevo profesorado a los distintos departamentos deben ser claras y detalladas.

Por otro lado, el Presidente indica que, bajo su opinión, debido a la situación de inestabilidad actual de la Universidad de Málaga, no es el momento más adecuado para plantear un POD de duración bianual, opinión que es compartida por todos.

Doña Isabel Ruiz Mora plantea que, si la intención del Equipo de Gobierno es bajar la asignación docente de 240 horas a 180 horas a los PSI, no se debe aceptar puesto que esto agravaría su ya más que precaria situación.

Se decide que todas estas cuestiones se tendrán en cuenta y serán planteadas por los representantes de la Junta de PDI en las futuras reuniones sobre la elaboración del POD.

8. Debate y postura a tomar, en su caso, ante situaciones de acoso laboral y sexual.

El Presidente recuerda que este tema ya lo tiene el Equipo de Gobierno por escrito y era uno de los puntos que se les planteó para que sea tratado en Mesa de Negociación. Indica que hasta el momento no se ha llevado a Mesa de Negociación y no se ha hecho nada al respecto. A continuación, da la palabra a SiAM que ha sido quién solicitó incluir este punto en el orden del día. Doña Isabel Ruiz Mora señala que se siguen produciendo situaciones de acoso laboral e incluso de acoso sexual y que es fundamental que se trate en Mesa de Negociación. Doña Ana Jorge Alonso destaca que existe un protocolo elaborado (aunque no ha sido negociado). Indica que un protocolo de acoso sexual debe recoger necesariamente aspectos preventivos. Si se ha dado ya algún caso de acoso sexual debe ser denunciado. También recuerda que esto depende del vicerrectorado de Igualdad en cuál no ha realizado ninguna reunión de su Comisión desde hace más de un año. Indica que hay que pedir en Mesa de Negociación que se trate este punto y exigir que se reúna la Comisión de Igualdad.

9. Debate y postura a tomar, en su caso, con respecto al manifiesto presentado por CSIF en favor del mantenimiento del Mutualismo Administrativo y la continuidad de su presentación asistencial a través de MUFACE.

El Presidente comenta el escrito presentado por CSIF y pide el apoyo de la Junta de PDI. Se procede a votar resultando aprobado por mayoría el apoyo de la Junta de PDI a dicho escrito con el voto a favor de CSIF, el voto en contra de SiAM y las abstenciones de CCOO y UGT.

10. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión a las 14:06 horas del día de la fecha.